

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO MUÑOZ NOVAKOVIC Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 823,947 OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LOS SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA A SECPLAN SEGUN CONTRATO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2012, CONSIDERA BONO DE BIENESTAR POR LA SUMA DE \$173.947.-
 Fecha de Pago 31/01/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA DEPOSITO	16	30/01/2012	823,947

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :102

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES		823,947
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	823,947	
Totales		823,947	823,947

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA AL ZADA PERSONAS NATURALES	823,947	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		741,552
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		82,395
Totales		823,947	823,947



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



[Signature]
 LORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



[Signature]